



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA N° 2008-10**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de mayo de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Luz Maritza Neris; del Decano de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; del Decano de Estudios Generales, Rafael Escalona; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Prof. Ricardo Bravo en representación del Prof. Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos; del Decano de Extensión, William Colmenares; del Representante Profesor de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Requena; de los representantes estudiantiles bachilleres Yuruan García y Alessandro Trigilio; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; del Director de Desarrollo Estudiantil, Pedro Teppa; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá, y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-08 y 2008-09
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Admisión 2008
- V. Aspectos Académicos del inicio pleno de actividades de la Sede del Litoral en septiembre 2008
- VI. Comisión para la Creación de una carrera en Bioingeniería.
- VII. Normativa para la Contratación de Personal Académico y Administrativo Jubilado.
- VIII. Seguimiento a cursos de Geometría
- IX. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- X. Asuntos delegados
  - a. Jurado para trabajo de ascenso
- XI. Puntos varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: incluir el punto VIII: "Informe Estadístico Integrado sobre Cambios de Carrera". A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-08 y 2008-09
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Admisión 2008

- V. Aspectos Académicos del inicio pleno de actividades de la Sede del Litoral en septiembre 2008
- VI. Comisión para la Creación de una carrera en Bioingeniería.
- VII. Normativa para la Contratación de Personal Académico y Administrativo Jubilado.
- VIII. Informe Estadístico Integrado sobre Cambios de Carrera
- IX. Seguimiento a cursos de Geometría
- X. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- XI. Asuntos delegados
  - a. Jurado para trabajo de ascenso
- XII. Puntos varios

## II. APROBACION DE LAS ACTAS Nº 2008-08 Y 2008-09

Se aprobaron las actas **2008-08** con las observaciones que le fueron formuladas y la **2008-09** tal y como fue presentada.

## III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, dio la bienvenida al profesor Ricardo Bravo, coordinador de la carrera de TSU en Tecnología quien asiste en lugar del profesor Jesús Iriarte, Decano de Estudios Tecnológicos, por motivos justificados. Así mismo excusó al Director de la Sede del Litoral, profesor Filiberto Martins por encontrarse realizando un examen médico y al Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, quien se encuentra afectado por un fuerte congestionamiento físico. Seguidamente informó los siguientes aspectos:

1. Dio a conocer que durante el día de ayer martes 27 de mayo fue convocada nuevamente la comisión para el nuevo Sistema de Ingreso a la Educación Superior. A esa convocatoria sólo pudieron asistir el Prof. Antonio Castejón (quien la coordina), los profesores César Villarroel y Luis Fuenmayor (asesores de la OPSU), tres miembros del equipo técnico de la OPSU: Isabel Medina, Gloriana Herrera y Javier D'Aubeterre y nuestra Vicerrectora Académica. Aclaró que fue una reunión muy técnica en la que trató detalles de logística del mecanismo 2008. Entre los tópicos más importantes, se trataron:
  - a. La OPSU tiene aproximadamente 96.000 cupos para distribuir. Faltan otras 9 universidades e Institutos por dar la información, entre las que se encuentra la USB.
  - b. Existe un retraso considerable en la transcripción de las notas de bachillerato por asignaturas. El proceso debió haber comenzado el 15 de mayo, pero para la fecha de la reunión, todavía presentaban problema con el software del módulo que se tuvo que implantar luego que el CNU decidiera que una de las variables a considerar era el promedio por áreas.
  - c. Tienen previsto que se requiere de 3 minutos aproximadamente para introducir cada registro al sistema y con el número de operadores que están contratados se espera que para septiembre se tengan las listas.
  - d. Expresó su alta preocupación por esta demora, ya que haría bien difícil el comienzo de estos jóvenes en la Universidades e Institutos que inician en septiembre. El Prof. Antonio Castejón informó que se tomarán las medidas necesarias para que eso no ocurra.
  - e. Se procedió a realizar modificaciones a la reglamentación aprobada y publicada en Gaceta por la cual se rige la OPSU. Quedaron en enviar el manuscrito en forma digital el cual se reenviará a los Consejeros.



Este martes se convocó a una segunda reunión a la que no podrá asistir ya que tiene previsto trasladarse a la Sede de Camurí Grande. Solicitará a la Profa. Nelly Velásquez que asista en su lugar.

**2. Lineamiento 1: Participación de la USB en la toma de decisiones nacionales**

Reunión del día 27 de mayo en la OPSU.

**3. Lineamiento 3: Mantener y mejorar el sistema de Opinión Estudiantil**

La Coordinación de la Encuesta de Opinión Estudiantil ha reportado como logro del trimestre enero-marzo 2008 la personalización del procedimiento de recuperación de información, mediante el diseño y puesta en funcionamiento de un nuevo formato para la página de <consulta>. Además ya inició una campaña informativa para dar a conocer el potencial uso de esta herramienta.

Indicó que el resultado de la participación profesoral es satisfactorio (89,31%), entendiéndose como el % de profesores que atienden el llamado de la EOE y aplican la encuesta en papel. Sin embargo, el % de estudiantes que contestan voluntariamente la encuesta en línea es solamente del 20%.

Comunicó que una de las metas de la EOE es lograr la institucionalización del uso del Sistema de Opinión Estudiantil para el conferimiento de incentivos académicos relacionados con el desempeño docente.

**4. Lineamiento 5: Estimular la participación estudiantil en actividades de investigación, desarrollo y creación**

Hacemos llegar nuestras felicitaciones a la Prof. Yrina Ramirez, adscrita al Departamento de Tecnología Industrial, y a los estudiantes Carmen Meneses, Jesús Molina, estudiantes de Tecnología Eléctrica de la USB, y José Moronta, estudiante de Ingeniería Eléctrica de la UCV, por haber obtenido el reconocimiento al Mejor Proyecto de Investigación de Energías Limpias o Alternativas (primer premio) y Mejor Proyecto de Investigación (tercer premio), con el trabajo: "Metodología para la Electrificación de Zonas Rurales Mediante el Aprovechamiento de Energías Renovables. Caso Actual: Comunidad de la Isla de Cubagua, Municipio Tubores, Estado Nueva Esparta."

Este trabajo fue presentado en el III Encuentro de Ciencia, Tecnología e Inventiva Estudiantil que se llevó a cabo en la UNEXPO, Puerto Ordaz, y está insertado en el proyecto de servicio comunitario "Proyecto Piloto para la Electrificación de Zonas Rurales Mediante el Uso de Energías Alternativas", coordinado por el Centro de Estudios de Energías Renovables del Instituto de Energía y registrado en el banco de proyectos del Decanato de Extensión. Además de profesores y estudiantes, en este proyecto participa personal administrativo de nuestra Universidad.

**5. Lineamiento 2: Participación de la USB en redes internacionales de investigación**

La USB recibió una invitación de la Embajada de la República Popular de China para visitar la Universidad Beihua, el Instituto Tecnológico de Beijing y otras instituciones, con el fin de establecer cooperaciones que puedan traducirse en el intercambio de estudiantes y profesores y así favorecer la participación de proyectos científicos y tecnológicos.

**6. Lineamiento 1: Estructura organizativa de la Institución**

El pasado miércoles 21 fue aprobada en Consejo Directivo la nueva estructura de la Biblioteca.

**7. Lineamiento 2: Foro sobre el Sistema de Ingreso a la Educación Superior (SIES)**

El próximo viernes 30 de mayo se estará realizando un nuevo foro sobre la admisión 2008. En esta ocasión se hablará sobre el Nuevo Sistema de Ingreso en la Educación Superior, aprobado

recientemente por el CNU. Como panelistas estarán el Secretario y la Vicerrectora Académica, ambos, miembros de la Comisión nombrada por el CNU para elaborar la propuesta. De nuevo, el foro está organizado por el Grupo Editorial USB y la Dirección de Desarrollo Estudiantil y cuentan con el apoyo del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, la Organización Estudiantil de la USB para las Naciones Unidas y la Representación Estudiantil. La invitación es para las 11:30 a.m. en el Paraninfo.

#### IV. ADMISIÓN 2008

La presentación de este punto estuvo a cargo del Coordinador de la Oficina Técnica de Admisión, profesor José Manuel Aller. Comunicó que los cálculos que se presentan en la tabla - la cual se anexa a esta acta- fueron realizados junto con la Dirección de Admisión y Control de Estudios y el Departamento de Admisión y Control de Estudios del Litoral. Los datos aportados muestran: Los admitidos 2008, La estimación de inscritos 2008, La manera cómo fueron repartidos los cupos entre las carreras largas y cortas y los admitidos OPSU 2008. En ésta última se precisa la forma cómo se cumplió con la distribución del 30% de los cupos a la OPSU, dando como resultado las 782 plazas que la OPSU deberá asignar a la USB distribuidos en los siguientes programas:

Admitidos OPSU (782)	Carreras Largas	Carreras cortas	CIU (CL)	CIU(CC)	CIU
Sartenejas	270	60	120	0	120
Camurí	20	206	7	99	106
Sub-total	290	266	127	99	
<hr/>					
A colocar	556				
Colocados	226				
<b>Total OPSU</b>	<b>782</b>				

Entre las observaciones y sugerencias formuladas por parte de los Consejeros surgieron:

- ¿Cuál es la forma en que la OPSU asignará los cupos?
- ¿Los departamentos tienen conocimiento de la demanda?
- No hubo un incremento significativo para los cupos en el Ciclo de Iniciación Universitaria, CIU, a fin de no alterar las condiciones socio económicas del programa.
- La importancia de integrar a los estudiantes asignados por OPSU a los talleres vivenciales programados por la DIDE.

El Coordinador de la Oficina Técnica de Admisión respondió satisfactoriamente y agregó que nuestro mecanismo de admisión para el CIU es más inclusivo que el mecanismo que está diseñando la OPSU y que en algunos estudiantes asignados por la OPSU se le debe aplicar un examen para conocer su nivel.

La Vicerrectora Académica concluye el punto señalando que los cupos OPSU se están asignando para carreras de baja demanda y en cuanto al recurso docente informó que la División de Ciencias Físicas y Matemáticas ya conoce sus requerimientos y que la División de Ciencias Sociales y Humanidades está terminando el estudio correspondiente. Finalmente exhortó a los Directores de División que no trabajen con el escenario de 100% de cupos puesto que la experiencia indica que se inscriben menos del 80% de lo esperado. *Este punto será presentado por la Vicerrectora al Consejo Directivo para su aprobación y posteriormente se hará conocer a la OPSU la decisión.*

## V. ASPECTOS ACADÉMICOS DEL INICIO PLENO DE ACTIVIDADES DE LA SEDE DEL LITORAL EN SEPTIEMBRE 2008.

Al iniciarse este punto, la Vicerrectora Académica aclaró que este tema es de gran importancia para iniciar las actividades en Camurí en el mes de Septiembre 2008 y que sobre ello se viene trabajando desde hace un año con el fin de que el inicio pueda darse de la forma más planificada y organizada posible. Aclaró que el estudio realizado es desde el punto de vista académico y que como complemento, se necesita conocer cómo avanza la planta física en Camurí. Seguidamente la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales comunica que se está trabajando en dar respuesta a la demanda estudiantil, así como a los cambios importantes originados por la reciente aprobación de la reorganización de la USB y que así mismo se está atendiendo el traslado de profesores a la Sede de Camurí, aspecto que ha generando delicadas contradicciones. Dio a conocer que con base a un estudio preliminar, las cifras aportadas por los departamentos indican que se necesitan 72 cargos docentes y no 60, según lo señalado en anteriores ocasiones, repartidos de la siguiente manera; Departamento de Tecnología de Servicios; 37 cargos, para e área de Ciencias Básicas; 23 cargos y para el CIU; 12 cargos.

Por su parte el profesor Ricardo Bravo, quien suple al Decano de Estudios Tecnológicos dio a conocer que con base en la reciente reorganización de la USB, se está estudiando la creación de dos coordinaciones académicas adicionales (industrial y servicios), también se está estudiando el traslado de funciones y competencias de las pasantías a ser atendidas a través del Decanato de Extensión y por otro lado, se está trabajando en la presentación "on line" de los procesos de inscripción y otros documentos.

Posteriormente se formularon las siguientes observaciones y comentarios:

- Se ha solicitado a las coordinaciones de Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Producción propuestas para adscribirse a Camurí.
- El Decano de Estudios Profesionales se pone a disposición para apoyar la integración de las propuestas inter sedes.
- Preocupa la calidad de las contrataciones de personal docente, vía Honorarios Profesionales (HP)
- Es necesario que exista una transición para los profesores que deben bajar a Camurí.

La Vicerrectora Académica exhortó a la Directora de Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales a revisar y ajustar el número de cargos de profesores solicitados y a cubrir alguno de ellos con el de profesores jubilados contratados a través de la modalidad HP. A objeto de poder presentar un informe completo para el próximo Consejo Directivo, *solicitó a las Divisiones que para el próximo viernes tengan la información precisa del estado de profesores a fin de conocer cuántos y quiénes están siendo atendidos. De igual forma invitó a los Decanos de Estudios Profesionales y Tecnológicos a depurar el informe correspondiente a los programas, para que pueda revisarse oportunamente. El mismo mensaje fue dado al Decano de Investigación y Desarrollo y al Decano de Estudios de Postgrado, éste último dio a conocer que durante la plenaria del Decanato a su cargo y luego de haber hecho ver la importancia de la presencialidad en la Sede de Camurí, sus miembros mostraron gran interés en proponer un programa en Didáctica de la Matemáticas y otros en Gerencia. Por su parte el Director de Servicios Multimedia, comunicó que respecto a su área, existen aspectos que no se han previstos en el plan, sin embargo se está trabajando en ello, a pesar de los inconvenientes que está causando el cambio de Ley respecto al llamado a licitaciones. Solicitó a los consejeros apoyo en el envío de las certificaciones a través de la oficina de presupuesto, para darle celeridad a dicho proceso de licitación.*

## **VI. COMISIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA CARRERA EN BIOINGENIERÍA,**

El Decano de Estudios Profesionales presentó la propuesta *–la cual se anexa a ésta acta–* la misma consta de: Justificación, Marco Lógico para el Desarrollo, Objetivos, Áreas de especialización y, Experiencias en Latinoamérica. Luego de motivar la creación de la carrera, dio a conocer los nombres propuestos para conformar la comisión que impulsará su creación. Posteriormente algunos consejeros formularon observaciones y sugerencias a la propuesta:

- Incorporar a la comisión personas con otras visiones.
- Dada la característica matricial de la USB, se recomienda incorporar a más miembros en la comisión.

Luego de que el Decano de Estudios Profesionales dio respuesta a lo planteado por algunos miembros, se comprometió en solicitar al grupo promotor expandir la comisión, integrando a más miembros para darle un carácter interdisciplinario a la comisión. *En ese sentido la Vicerrectora cierra el punto exhortando a los Directores de División a apoyar al Decano en la búsqueda de profesores que puedan estar interesados en sumarse al proyecto, por lo que se espera que se traiga en una próxima sesión de Consejo Académico los nombres de la Comisión, de acuerdo a lo solicitado.*

## **VII. NORMATIVA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO JUBILADO.**

El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, quien coordina la comisión, dio a conocer los cambios realizados con base en las observaciones formuladas en la sesión de Consejo Académico 2007 de fecha 9 de abril de 2008. El Director leyó el documento *–el cual se anexa a esta acta–* y destacó los puntos atendidos, respecto a la primera versión presentada. Una vez finalizada la presentación se formularon las siguientes observaciones:

- El PPI es un instrumento externo a la USB, tomar previsiones.
- No se está de acuerdo en contratar profesores con la categoría de agregado, preferiblemente contratar con la categoría de asociado o titular.
- Explicar lo que significa el “equivalente” a Emérito o nivel IV.
- Contratar por investigación, hasta 12 horas.
- Proponer un trimestre libre al año para investigadores, al igual que se está proponiendo para docentes.
- Incluir de nuevo, lo concerniente al uso de los espacios.
- Incluir una motivación al inicio del documento.
- Mejorar los considerando y las resoluciones.

*La Vicerrectora Académica solicitó a los miembros de la comisión atender todas las observaciones para que, preferiblemente en una próxima sesión de consejo académico se presente nuevamente la propuesta y recomienda que la misma sea presentada por partes (capítulos), a objeto de que su revisión sea más expedita.*

## **VIII. INFORME ESTADÍSTICO INTEGRADO SOBRE CAMBIOS DE CARRERA**

Este punto fue diferido para la próxima sesión de Consejo Académico debido a lo avanzado del tiempo.

## **IX. SEGUIMIENTO A CURSOS DE GEOMETRÍA.**

Este punto fue diferido para la próxima sesión de Consejo Académico debido a lo avanzado del tiempo.

## X. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de la Tierra**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias de la Tierra** a los cuatro (4) primeros profesores de la lista siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Prof. Vincenzo Costanzo	Ciencias de la Tierra	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Ciencias de la Tierra	Abril 2006 - abril 2008
2	Prof. Mario Caicedo	Física	Jefe del Dpto. de Física Miembro Consejo Asesor del Lab. de Geofísica	Sept. 2006 – actual 2004 - actual
3	Prof. Emilio Hernández	Computación y Tecnología de la Información	Miembro Consejo Asesor Dpto. de Computación	Nov. 2006-actual
4	Prof. Thierry Poirier	Ciencia de los Materiales	Coordinador de Ingeniería de los Materiales Suplente Mesa Técnica del DID	Nov. 2007-actual Sept. 2007- actual
5	Prof. Omar Linares	Estudios Ambientales		
6	Prof. Haydn Barros	Física	Jefe del Lab. de Física Nuclear	Actual
7	Prof. Gustavo Gutiérrez	Física		
8	Prof. Xiomara Contreras	Física		

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias Sociales**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias Sociales** a los cuatro (4) primeros profesores de la lista siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Prof. María Eugenia Talavera	Ciencias Sociales	Adjunto al Director del Instituto de Investigaciones Históricas Bolívarium	2006-actual
2	Prof. Gerardo Vivas	Ciencias Sociales	Sin cargo específico	
3	Prof. Mary Isabel Gonzatti	Biología Celular	Jefe del Dpto. de Biología Celular	2007-actual
4	Prof. Mauricio Báez	Ciencias Sociales	Sin cargo específico	
5	Prof. Ezio Serrano	Ciencias Sociales	Sin cargo específico	
6	Prof. Jesús Herrera	Ciencias Sociales	Sin cargo específico	



7	Prof. Carolina Guerrero	Ciencias Sociales	Sin cargo específico	
8	Prof. Hernán Castillo	Ciencias Sociales	Sin cargo específico	

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Lengua y Literatura**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Lengua y Literatura** a los **cuatro (4)** primeros profesores de la lista siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Prof. Paulette Silva	Lengua y Literatura	Coordinadora de Revista Estudios	Actual
2	Prof. Lourdes Sifontes	Lengua y Literatura	Sin cargo específico	
3	Prof. Fabio Morales	Filosofía	Sin cargo específico	
4	Prof. Cristián Álvarez	Lengua y Literatura	Sin cargo específico	
5	Prof. María del Carmen Porras	Lengua y Literatura	Sin cargo específico	
6	Prof. Gerardo Vivas	Ciencia Sociales	Sin cargo específico	
7	Prof. Alicia Cardozo	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Jefe (E) del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Actual
8	Prof. Damaris Suárez	Formación General y Ciencias Básicas	Coordinadora de la Comisión Técnica del Examen de Admisión	Actual

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento** a los **cuatro (4)** primeros profesores de la lista siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Prof. Leticia Guarino	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Coordinadora del Postgrado de Psicología	2003-actual
2	Prof. Gustavo Sarmiento	Filosofía	Coordinador de Postgrado en Filosofía	Actual
3	Prof. Diana Arismendi	Ciencias Sociales	Jefe del Departamento de Ciencias Sociales	Actual
4	Prof. Miguel Isava	Lengua y Literatura	Jefe del Departamento de Lengua y Literatura	Actual
5	Prof. Servando Álvarez	Ciencias Económicas y Administrativas	Sin cargo específico	
6	Prof. Herbert Koenke	Ciencias Económicas y Administrativas	Miembro del Consejo superior de la USB	2006-2008
7	Prof. María Eugenia Talavera	Ciencias Sociales	Adjunto al Director del Instituto de	2006-actual



			Investigaciones Históricas Bolivarium	
8	Prof. Carole Leal	Ciencias Sociales	Jefe del Instituto de Investigaciones Históricas Bolivarium	Actual

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Procesos y Sistemas**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

La designación de los profesores Yamilet Sánchez y Miguel Strefezza como miembro principal y suplente de la Comisión Evaluadora del Departamento de Procesos y Sistemas se encuentra vencida, por lo que se hace necesario realizar **dos (2) designaciones de miembro principal y suplente**. Los otros miembros principales de la Comisión Evaluadora son los profesores Oswaldo Nuñez y Luis Eduardo Mendoza, cuya designación fue anunciada en el Consejo Directivo del 14/02/2007. Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Procesos y Sistemas** a los **dos (2)** primeros profesores de la lista siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	Prof. Yamilet Sánchez	Procesos y Sistemas		
2	Prof. Orlando Sucre	Electrónica y Circuitos	Miembro del Consejo Asesor del Departamento de Electrónica y Circuitos	Desde 2008
3	Prof. Miguel Strefezza	Procesos y Sistemas	Coordinador de Ingeniería de Sistemas Representante Profesoral suplente ante el Consejo Directivo	01/09/2006 2008-2006
4	Prof. Alfonso Alonso	Procesos y Sistemas	Coordinador de la carrera de Ingeniería de Producción	01/09/2006
5	Prof. Pedro Di Novella	Procesos y Sistemas	Representante de la DCFM ante el Comité de Evaluación del DE Miembro del Comité del Banco de Proyectos del Decanato	Desde 2006 Desde 20/07/2007

## XI. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Jurado de Trabajo de Ascenso

Con base en las propuestas presentadas por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“AUTO-EFICACIA Y LOCUS DE CONTROL COMO PREDICTORAS DE LA AUTO-REGULACIÓN DEL PESO EN PERSONAS OBESAS QUE ASISTEN A TRATAMIENTO”**, presentado por la profesora **ZORAIDE LUGLI**, adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Diamela Carias Picón

Presidente

Prof. Leticia Guarino  
Prof. Silvana D'Anello  
Prof. Luisa Angelucci  
Prof. Esther Contreras

Miembro principal interno  
Miembro principal externo  
Miembro suplente interno  
Miembro suplente externo

- La propuesta presentada por la **División de Ciencias y Tecnologías, Administrativas e Industriales**, sobre el jurado que examinará el trabajo de ascenso, presentado por el profesor **LUIS ALBERTO BUTTÓ MONTES**, quedó **DIFERIDA** por cuanto la lista presentada no es exhaustiva. En ese sentido se recomienda que el departamento enriquezca la propuesta y la presente nuevamente ante ésta instancia.

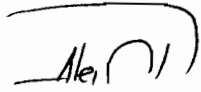
## XII. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios de Postgrado, Prof. Pedro Berrizbeitia, dio a conocer que se celebrará durante los días 15 al 20 de junio en la Isla de Margarita, el Primer Encuentro de "Teoría de Números". El evento ha contado con el apoyo de la Red Iberoamericana de Matemática y de la Universidad Simón Bolívar, a través del Decanato de Estudios de Postgrado. Destacó que entre las actividades programadas se han organizado mini cursos, dirigidos a estudiantes de postgrado.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Aura Lopez  
Vicerrectora Académica  
Presidente



  
Alejandro Teruel  
Secretario

AT/GDB/dm.